

ACTA 2/2019

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES
EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

- D. José Ramón Budiño Sánchez
- D. Ángel Sánchez Jiménez
- D. Félix Meneses Sánchez
- D. Juan Carlos Corbacho Martín
- D^a. Paloma del Nogal Sánchez
- D^a. Sonia García-Dorrego Hernández
- D^a. Jacqueline Martín Álvarez
- D. Miguel Encinar Castro
- D. Miguel Ángel Abad López
- D. Josué Aldudo Batalla
- D^a. Mónica López Veneros
- D. José Antonio Herráez Martín
- D. Carlos López Vázquez

SECRETARIO ACCTAL.

- D. José Carlos Cubillo Díaz

ARCHIVERA-BIBLIOTECARIA

- D^a. Sonsoles Guillén Ruiz-Ayúcar

ADMINISTRATIVO CULTURA

- D^a. M^a del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y seis minutos del día dieciocho de septiembre del corriente se reúne en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Fue aprobada, por unanimidad de los miembros presentes, el acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio del corriente, con la salvedad de incluir en el punto de Ruegos y Preguntas la petición de D. Josué Aldudo de que se le remitiera el informe técnico de gasto de agua en el Concurso Hípico.

2º.- PROPUESTA SEMANA DE LAS BIBLIOTECAS 2019

Por la Presidencia fue dada la palabra a D^a. Sonsoles Guillén, Archivera-Bibliotecaria, quien dio cuenta del programa de actividades de la Semana de las Bibliotecas, que este año presenta como novedad la visita a las mismas de las familias en horario de tarde, donde se realizarán talleres con los niños y se enseñará a los padres el funcionamiento; se mantiene la visita de los Centros Educativos por la mañana, previa cita, introducida el año pasado, así como el rastrillo de libros que se realiza todos los años; recogemos libros que la gente ya no quiere y nos dona, incorporando a las bibliotecas los que están en mejor estado y dejando el resto para realizar nosotros donaciones y rastrillos, como el de esta semana y el del Día del Libro.

D. Josué Aldudo pregunta si se producen donaciones todo el año; a lo que le contesta afirmativamente la Archivera-Bibliotecaria.

D. Josué Aldudo pide que durante todo el año y sobre todo en época de exámenes se amplié el horario de las bibliotecas; a lo que le contesta D^a. Sonsoles Guillén que resulta muy caro y cuando se probó no tuvo mucho éxito, sin olvidar que la biblioteca no es una sala de estudios; a lo que apunta D. Josué Aldudo que aunque sea así, la mayoría de los usuarios por la mañana van a estudiar.

D^a. Jacqueline Martín se adhiere a la petición de ampliación de horario de las bibliotecas, al tiempo que considera que una semana se queda pobre; a lo que le contesta la Archivera-Bibliotecaria que disponemos de menos presupuesto.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el programa de actividades a realizar con motivo de la Semana de las Bibliotecas que tendrá lugar del 21 al 25 de octubre, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 1.100 €.

3º.- INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE PRÉSTAMOS DE LA RED DE BIBLIOTECAS DE CASTILLA Y LEÓN (RABEL)

Por la Archivera-Bibliotecaria fue dada cuenta de la información recibida desde la Red de Bibliotecas de Castilla y León (RABEL), de la que forman parte las bibliotecas municipales, para modificar a partir del mes de octubre la política de préstamo, pues al parecer ellos tienen un bajo porcentaje y quieren ampliarlo; a nosotros

nos implica modificar el Reglamento de las Bibliotecas, pero como todavía tenemos cuestiones por aclarar vamos a empezar funcionando en plan piloto; os mandaremos el documento cuando esté cerrado para que le conozcáis, aunque básicamente los cambios consisten en que el préstamo sea de 30 días y no 21; en poder sacar 7 y no 5 libros; también informaremos a los usuarios.

D. Josué Aldudo solicita que se pongan buzones en las bibliotecas municipales para poder depositar los libros; a lo que le contesta D^a. Sonsoles Guillén, que miraran a ver si aporta algo de dinero la Junta, pero que no obstante en la Biblioteca de "La Posada de la Feria", no es posible porque es un monumento histórico, pudiendo aplicarse únicamente la ampliación de horario.

En estos momentos se ausenta D^a. Sonsoles Guillén.

4º.- PROYECTO FIESTAS SANTA TERESA 2019

Por la Presidencia se da la palabra a D. Félix Meneses quien resalta la amplitud del programa y sobre todo la gratuidad de los conciertos.

D. Josué Aldudo pregunta quién organiza el Torneo Juvenil del día 15 de octubre; a lo que le contesta D. Félix Meneses que el Ayuntamiento, que sólo con el abono del autobús no traen el equipo de división de honor del Atlético de Madrid; D. Josué Aldudo se interesa por saber si el Ayuntamiento va a organizar más actividades directamente sin que las tengan que organizar los clubes; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que no.

D^a. Jacqueline Martín considera que es un programa completo sin categoría de capital de provincia, los conciertos son gratuitos, pero se debería haber metido un concierto de pago con más calidad como se pidió en el Consejo de Festejos, porque así el programa resulta poco atractivo; al tiempo que se interesa por saber si se ha pedido informe a policía sobre la seguridad en la Plaza del Mercado Chico; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas y Deportes que si se ha hablado con policía; que es su opinión, porque él considera que las fiestas deben realizarse en el centro, y que los artistas son de nivel medio, ajustándose al presupuesto de que disponemos.

D. Josué Aldudo pregunta si se han pedido presupuestos a varias empresas para la disco móvil; a lo que le contesta afirmativamente D. Félix Meneses; solicitando el representante del P.S.O.E. que se le hagan llegar.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Ciudadanos y las abstenciones del P.P. y P.S.O.E., el programa de actividades a realizar con motivo de las Fiestas de Santa Teresa, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 34.233 €.

5°.- IV SEMANA JACOBEA EN ÁVILA

Por la Presidencia fue dada cuenta del programa de la Semana Jacobea en Ávila.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, colaborar con la Asociación Amigos del Camino de Santiago en la celebración de la IV Semana Jacobea en Ávila que tendrá lugar del 30 de septiembre al 4 de octubre y del 18 al 30 de octubre, mediante la cesión gratuita del Episcopio los días 1, 2 y 4 de octubre para la realización de conferencias los dos primeros días y para un cuento el día 4, así como del 18 al 30 de octubre para la realización de una exposición fotográfica, sin ningún coste económico para el Ayuntamiento.

6°.- LA NOCHE DEL PATRIMONIO

Por la Presidencia fue dada la palabra al Concejal de Cultura.

D. Ángel Sánchez pide disculpas por traer el asunto tan ajustado de fecha, pero cuando le llegó ya no había comisiones, así como por la realización de la rueda de prensa el lunes 16 de septiembre antes de esta Comisión, ya que hubo que hacerla para coincidir todas las Ciudades Patrimonio.

D^a. Jacqueline Martín pregunta qué paga Patrimonio y qué el Ayuntamiento; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que Patrimonio paga el grupo, que también eligen ellos y nosotros el resto, toda la infraestructura; explicando brevemente en que va a consistir el programa en la parte cultural.

D^a. Jacqueline Martín pregunta la partida de la que se va a pagar; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que de la general de cultura; siendo complementada la información por el Concejal de Ciudadanos, D. Carlos López, quien recomienda que se realice una actividad de presentación para los medios; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que lo estudiará para futuras ocasiones.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar la actividad denominada "La noche del patrimonio" que tendrá lugar el día 21 de septiembre, así como el presupuesto de realización de la misma que asciende a la cantidad de 2.319 €.

Por la Presidencia se informa que debido a la proximidad de la fecha de celebración se ha remitido este punto para la Junta de Gobierno Local pendiente del dictamen de esta Comisión.

7º.- DÍA EUROPEO DE LA CULTURA JUDÍA: LA LENGUA FLORIDA

Por la Presidencia fue dada la palabra al Concejal de Cultura, D. Ángel Sánchez.

D. Ángel Sánchez explica que aunque antes lo llevaba turismo en esta ocasión lo lleva cultura, pero que en enero se va a realizar un programa de actividades mucho más amplio entre ambas áreas.

D^a. Jacqueline Martín pide que efectivamente se recupere la Semana de la Cultura Judía porque una actividad aislada queda pobre.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar la actividad denominada "Día europeo de la cultura judía: La lengua florida" consistente en un concierto del Cuarteto Erensia que tendrá lugar el día 27 de septiembre, a las 20,00 h., en el Palacio de Caprotti, con entrada gratuita hasta completar el aforo, así como el presupuesto de realización de la misma que asciende a la cantidad de 1.260,5 €.

Por la Presidencia se informa que debido a la proximidad de la fecha de celebración se ha remitido este punto para la Junta de Gobierno Local pendiente del dictamen de esta Comisión.

8º.- XXXII MUESTRA DE TEATRO "CIUDAD DE ÁVILA"

Por la Presidencia se da cuenta del programa de representaciones de la presente edición de la muestra de teatro.

D. Josué Aldudo sigue mostrando su opinión en contra por refinanciar el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte", porque no entiende que el Ayuntamiento de

175.000 € y que tenga que pagar cada vez que lo usa; habiendo presentado una moción de censura en la anterior legislatura, sin que se hiciera nada.

D^a. Jacqueline Martín pregunta si hay alguna obra accesible y por qué vale igual el abono con una obra menos; a lo que le contesta D^a. M^a del Carmen Jiménez que porque las obras son de gran calidad, de hecho se sorprenden las compañías cuando ven el precio de las entradas en Ávila, y por ayudar a las compañías que vienen a taquilla.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de la XXXII edición de la Muestra de Teatro "Ciudad de Ávila", que se celebrará en el Centro de Congresos y Exposiciones Lienzo Norte los días 5, 7, 8, 10, 15, 17, 22, 23 y 24 de noviembre, conforme al programa que consta en el expediente de su razón con una aportación municipal de 84.901 €, y la colaboración de la Junta de Castilla y León (en virtud del Convenio Red de Teatros Segundo Semestre 2019); así como los precios de las localidades y abonos y las condiciones de adquisición de los mismos que a continuación se transcriben:

VENTA DE ABONOS

No se venden por internet.

Máximo 6 por persona.

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" el día 22 de Octubre, de 17,00 a 20,00 h.

VENTA LOCALIDADES

En la taquilla del Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte":

- Día 23 de Octubre, de 9,00 a 20,00 h.

- A partir del 24 de Octubre, de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h. de lunes a jueves, los viernes sólo se abre por la mañana

- Sábados, domingos y festivos cerrado, excepto el día de la representación que se abrirá la taquilla desde las 18,30 h.

Por internet en www.lienzonorte.es

- Día 23 de Octubre, desde las 12,00 h. aproximadamente

PRECIO LOCALIDAD:

- **PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 15 €**
- **ANFITEATRO (FILAS 21 A 31): 12 €**

PRECIO ABONO:

- **PLATEA (FILAS 1 A LA 20): 132 €**

- Las representaciones darán comienzo puntualmente.
- Está absolutamente prohibido cualquier tipo de filmación, grabación o realización de fotografías en el interior de la Sala, sin previa autorización.
- No se permitirá la entrada a la Sala una vez comenzada la representación.
- En atención a los artistas y al público en general se ruega desconecten sus teléfonos móviles y el sonido de sus relojes y eviten cualquier ruido que pueda perjudicar la audición del espectáculo.

El día de la representación únicamente saldrán a taquilla las localidades sobrantes de la venta anticipada.

9º.- AYUDAS PARA TRANSPORTE UNIVERSITARIO CURSO 2019/20

Por la Presidencia se da cuenta de las bases de las "Ayudas para transporte universitario curso 2019/20".

D. Josué Aldudo pregunta si se han repartido todas las ayudas el curso pasado; a lo que contesta D^a. M^a del Carmen Jiménez que no, porque solicitan la ayuda de la Junta de Castilla y León.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, las bases reguladoras de las "Ayudas para transporte universitario correspondiente al curso 2019/20"; así como el presupuesto máximo para la concesión de las mismas que asciende a la cantidad de 6.000 €, de los cuales 2.000 € serán con cargo al presupuesto del 2019 y los 4.000 € restantes al del 2020.

10º.- NORMAS REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE ALUMNOS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA (PRIMARIA O SECUNDARIA) MATRICULADOS EN COLEGIOS DE LA CIUDAD DE ÁVILA (CURSO 2018/19)

Por la Presidencia fue dada cuenta de las "Normas reguladoras de las ayudas para la adquisición de libros de texto de alumnos de educación obligatoria (primaria o

secundaria) matriculados en colegios de la ciudad de Ávila para el curso 2018/19”.

D. Josué Aldudo comenta que se debe cambiar la palabra colegio por centro de educación primaria y secundaria en el título y en el párrafo 2º, así mismo pregunta si se gasto todo el presupuesto.

La Presidencia contesta que se cambiará la denominación.

El Concejal de Cultura afirma que no se cubren por el programa releo de la Junta y que vamos dando por curso atrasado, pero según su opinión lo debemos sacar así este año y revisarlo para el próximo.

D. Josué Aldudo considera que lo ideal sería sacarlo para mayo; también Dª. Jacqueline Martín considera que para el próximo curso debe hacerse antes.

Dª. Mª del Carmen Jiménez apunta que para realizar una modificación sustancial de las bases deben llevarse a Pleno, para que se tenga en cuenta de cara a las fechas.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, las “Normas reguladoras de las ayudas para la adquisición de libros de texto de alumnos de educación obligatoria (primaria o secundaria) matriculados en colegios de la ciudad de Ávila (curso 2018/19)” por importe de 10.000 €.

11º.- REPARTO SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CULTURALES DURANTE EL AÑO 2019

A propuesta de la Presidencia, y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Valoración reunida al efecto, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, la aprobación y denegación de las subvenciones y a las entidades y por las cuantías que a continuación se relacionan:

SUBVENCIONES EXTRAESCOLARES 2019

CONCEDIDAS

CENTRO ESCOLAR O ASOCIACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
A.M.P.A. C.E.I.P. “ARTURO DUPERIER”	225
A.M.P.A. C.E.I.P. “CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ”	316

A.M.P.A. C.E.I.P. "EL PRADILLO"	204,48
A.M.P.A. C.E.I.P. "JUAN DE YEPES"	661,55
A.M.P.A. C.E.I.P. "REINA FABIOLA"	125
A.M.P.A. C.E.I.P. "SAN PEDRO BAUTISTA"	200
A.M.P.A. C.E.I.P. "SANTA ANA"	637,49
A.M.P.A. C.E.I.P. "SANTA TERESA"	400
A.M.P.A. C.E.I.P. "SANTO TOMÁS"	250
A.M.P.A. C.R.A. "LOS FRESNOS"	372,86
A.M.P.A. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ÁVILA	661,55
A.M.P.A. I.E.S. "ISABEL DE CASTILLA"	481,13
A.M.P.A. COLEGIO MILAGROSA "LAS NIEVES"	541,27
C.E.I.P. "ARTURO DUPERIER"	359,16
C.E.I.P. "CERVANTES"	661,55
C.E.I.P. "EL PRADILLO"	661,55
C.E.I.P. "REINA FABIOLA DE BÉLGICA"	125
C.E.I.P. "SAN PEDRO BAUTISTA"	230
C.E.I.P. "SANTA TERESA"	350
CENTRO INTEGRADO FORMACIÓN PROFESIONAL	251,76
C.R.A. "LOS FRESNOS"	541,27
E.E.I. "LA ENCARNACIÓN"	300
I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"	541,27
I.E.S. "JOSÉ LUIS LÓPEZ ARANGUREN"	360,84
I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"	541,27
TOTAL	10000

SUBVENCIONES CULTURALES 2019

CONCEDIDAS

ASOCIACIONES	IMPORTE CONCEDIDO
AMIGOS DEL MUSEO DE ÁVILA	750
A.M.P.A. C.E.I.P. SANTA TERESA	579,03
ANDEROS DE SANTA TERESA DE JESÚS	500
ARTES DE ÁVILA (ACADA)	425
ÁVILA ABIERTA	1000
COLONIA FONTIVEREÑA ABULENSE	1000
GRUPOS DE ENTRETENIMIENTO CLUB ERTAI	1050
PATRONATO DE LA STMA. TRINIDAD Y NTRA. SRA. DE LAS VACAS	2000
ASOCIACIÓN CULTURAL NTRA SRA DEL CONSUELO PEÑA SAN ESTEBAN	200
ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA SAN GREGORIO	450
TOTAL	7954,03

DENEGADA

AMIGOS DE LA VIRGEN DEL CONSUELO	NO JUSTIFICAR SUBVENCIÓN AÑO 2018
----------------------------------	--------------------------------------

12°.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SANTA TERESA

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad de los miembros presentes, suscribir un Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y el Centro de Educación Especial Santa Teresa.

13°.- PLAN ESCOLAR DE NATACIÓN, ESCUELAS POLIDEPORTIVAS Y ESCUELA DE BENJAMINES

D. José Carlos Cubillo realiza una exposición de la situación de las actividades descritas explicando cómo se han llevado a cabo en los últimos años desde el extinto Patronato Municipal de Deportes hasta el curso pasado, indicando la intención de la Concejalía de Deportes de licitar la organización de las mismas en el ejercicio 2020.

Tanto D. Miguel Ángel Abad, en representación del PP, como D. Josué Aldudo, en representación del PSOE, expresan su preocupación por un posible cambio de entidad organizadora con las diferentes actividades comenzadas a mitad de curso y los problemas de gestión que esto podría ocasionar.

Se abre un debate sobre los pros y los contras de llevar a cabo estas actividades manteniendo las entidades organizadoras durante el curso completo (de noviembre de 2019 a abril o mayo del 2020) en función de cada una de ellas o tener que cambiar de entidad en los meses de enero o febrero.

La Presidencia interviene indicando que se informará y consultará a la Intervención y a la Tenencia de Alcaldía de Hacienda de este Ayuntamiento con el fin de valorar las diferentes posibilidades.

D. José Carlos Cubillo indica que hasta que se liciten estas actividades, en el caso del Plan de Natación y la Escuela de Benjamines, se debe pedir presupuesto a varias entidades, así como solicitar a la Fundación Óbila el inicio de la actividad de la Escuela Polideportiva y que es importante tomar el acuerdo de inicio de cada una de ellas

con los procedimientos descritos, entendiendo que estas deben empezar en el mes de noviembre.

Los representantes tanto del PP como del PSOE proponen estudiar la documentación y acordarlo en una Comisión Extraordinaria o en Junta de Gobierno.

La Presidencia de la Comisión accede a la petición, quedando los dos asuntos (inicio de actividades mediante solicitud de presupuestos y licitación de las mismas) sin acuerdo.

14°.- SOLICITUD CLUB DE TENIS LA PARAMERA

Por la Presidencia se informa de la solicitud del Club para la realización de entrenamientos para el Campeonato de España, quedando aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

15°.- SOLICITUD ÓBILA

Por la Presidencia se informa de la solicitud del Club para exponer dos vehículos y un stand en la zona de entrada del CUM "Carlos Sastre" por motivos de esponsorización, quedando aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

16°.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA

1°.- EL EPISCOPIO PRESENTA OCTUBRE 2019

Por la Presidencia fue dada cuenta de las actividades a realizar en el mes de octubre y que se concreta en la presentación de libros de los siguientes autores:

- Día 24 de octubre.....Jorge M. Mosquera
- Día 29 de octubre.....Moisés González Muñoz

2°.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de octubre.

EPISCOPIO

- EXPOSICIÓN INICIARTE DE PINTURA "LEGANTO" DE SONIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

EPISCOPIO

DEL 1 AL 15 DE OCTUBRE

INAUGURA EL 1 DE OCTUBRE A LAS 19,00 H.

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

- EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA "LOS CAMINOS DE SANTIAGO EN GALICIA". EXPOSICIÓN DEL JACOBEO DE LA XUNTA DE GALICIA

EPISCOPIO

DEL 18 AL 30 DE OCTUBRE

INAUGURA EL 18 DE OCTUBRE A LAS 19,00 H.

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

3º.- PROGRAMA NATURÁVILA 2019

Por la Presidencia fue dada cuenta de la oferta de plazas para escolares de 4º, 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria de la Excma. Diputación Provincial para que los alumnos de los centros escolares de Ávila puedan asistir a Naturávila.

17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Josué Aldudo, en representación del PSOE, se interesa por el funcionamiento del Centro "El 88" preguntando si se están convocando las comisiones de seguimiento de la concesión y si se ha incluido en las actividades desarrolladas en la concesión una academia de preparación de oposiciones.

D. José Carlos Cubillo responde que desde el inicio de la nueva legislatura en el mes de junio se celebró una reunión con el Concejal Delegado de Deportes y la Dirección del Centro y se tiene previsto convocar un comisión en breve, una vez recibida una documentación.

Por otra parte, en referencia a la preparación de oposiciones se le contesta que el centro dentro de las diferentes actividades que desarrolla puede llevar a cabo programas de entrenamiento o preparación física para los clientes que lo requieran. No obstante se consultará a la

Dirección del Centro por una posible actividad específica de preparación de oposiciones.

D. Josué Aldudo pregunta sobre posibles modificaciones que se puedan llevar a cabo en el Reglamento General de Instalaciones Deportivas.

Se acuerda enviar el mencionado reglamento a los diferentes grupos con el fin de poder estudiar posibles aportaciones en la próxima comisión.

D. Josué Aldudo se interesa por la situación de la reserva alquiler de instalaciones por internet.

Se le responde que recientemente se ha adquirido una licencia corporativa de la aplicación Cronos con el fin de hacer llegar la aplicación a determinadas instalaciones y que desde los servicios de informática se está trabajando en ello.

D. Josué Aldudo se interesa por la situación del edificio de la Residencia de la Junta de Castilla y León, que se encuentra dentro del recinto de la Ciudad Deportiva Sur; a lo que le contesta la Presidencia que lo desconoce y que se requerirá información.

D. Josué Aldudo pregunta si está prevista la organización de alguna actividad por parte del Ayuntamiento con motivo de la Semana Europea del Deporte; a lo que le contesta D. Félix Meneses que no.

D. Josué Aldudo se interesa por la situación de las obras de la nueva piscina cubierta; D. Juan Carlos Corbacho le contesta que existen algunos problemas entre la dirección facultativa y la empresa y que se está mediando entre las dos partes con el fin de solucionarlos.

D. Josué Aldudo pide que se le facilite el informe de la Campaña "Lee en Verano", así como que se amplíe el plazo para que se abra antes de acabar el curso escolar y dure hasta que empiece el mismo; también solicita que la caseta de la piscina no cierre a medio día.

D. Josué Aldudo solicita un informe sobre las obras que se han realizado en los centros educativos en verano; así como que se convoque el Consejo Escolar Municipal.

D^a. Jacqueline Martín, en representación del PP, se interesa por la situación con la empresa adjudicataria del Concurso Hípico y las posibles indemnizaciones con motivo de la suspensión de la actividad en el mes de agosto. Por

otra parte propone que el dinero de la partida se invierta en otro evento o en promoción deportiva y que se convoque una mesa para buscar alternativas.

D^a. Jacqueline Martín indica que la nueva Ley de la actividad física-deportiva de Castilla y León obliga a los Ayuntamientos con población superior a 20.000 habitantes a elaborar un plan director de instalaciones y un censo y pregunta si existe.

D. José Carlos Cubillo contesta que en la legislatura anterior se elaboró y actualizó el censo de instalaciones y además se desarrolló desde el Servicio de Deportes un Plan de Infraestructuras Deportivas que se deberá completar con la colaboración de otros servicios municipales, como asuntos económicos para el desarrollo de la financiación, el de urbanismo para su inclusión en los planes generales, etc. Además de ampliar la información de diagnóstico con consultas a los diferentes entes deportivos de la ciudad y que algunos Ayuntamientos han llegado a externalizar la elaboración de estos documentos por falta de medios.

También se indicó que la ley entró en vigor recientemente y que se consultará a la consejería competente en materia de deporte que formulas de colaboración con las entidades locales se tiene previsto establecer para la elaboración de los planes.

En estos momentos se ausentan D. Ángel Sánchez, D. Juan Carlos Corbacho y D. Miguel Ángel Abad.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha que constan en el encabezamiento, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario Acctal., doy fe.

V^o. B^o.
EL PRESIDENTE
Comisión

Ávila, 18 de Septiembre 2019
El Secretario Acctal.